



**Proceso de Selección  
Profesional Abogado (a) Unidad de Asesoría Legal  
Dirección Regional Aduana Antofagasta**



**ACTA N°9**

En Valparaíso, con fecha 18 de abril de 2024, se constituye la comisión del proceso de selección para proveer un (1) empleo a contrata, estamento profesional grado 11°, para desempeñarse como Profesional Abogado (a) en la Unidad de Asesoría Legal, Dirección Regional de Aduana Antofagasta.

La sesión está integrada por los(as) señores(as):

Piera Santander Fuentes                      Subdirectora de Recursos Humanos  
Gabriel Aqueveque Calderón              Jefe Departamento de Personal (S)

**Temas a tratar:**

1. Modificación en el total de vacantes a proveer

Los (las) integrantes de este Comité acuerdan que:

**1. Modificación en el total de vacantes a proveer**

El Comité de selección informa que se han producido las siguientes nuevas vacantes:

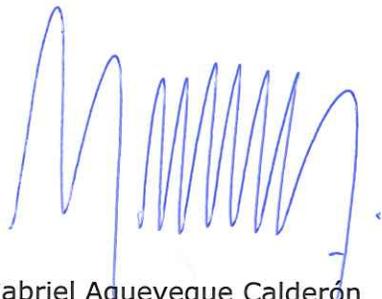
Unidad	Planta	Grado	Vacantes
Unidad Asesoría Legal - Dirección Regional Aduana Antofagasta	Profesional	11°	1

Con respecto al Proceso de Selección para proveer un (1) empleo a contrata, estamento profesional grado 11°, para desempeñarse como Profesional Abogado (a) en la Unidad de Asesoría Legal, Dirección Regional de Aduana Antofagasta se encuentra finalizado según Resolución N°689 del 16.02.24. A su vez, se requirió proveer 1 (una) vacante en Unidad Asesoría Legal- Dirección Regional Aduana Arica, cuya vacante fue cubierta según resolución N° 775 del 28.02.24. Así como también, se aumenta en 1 (una) vacante en Unidad Asesoría Legal- Dirección Regional Aduana Iquique cuya vacante fue cubierta según resolución N° 1382 del 11.04.24. A su vez, de acuerdo con el Acta N°8 de fecha 28 de marzo del 2024 se informa el aumento de vacante en el Departamento de Contraloría Interna del Servicio Nacional de Aduanas. Por lo tanto, se procedió a aumentar de 1 (una) vacante a 5 (cinco) el total de las vacantes a proveer.

El Comité de Selección aprueba los resultados y acuerda publicar en la página de intranet Acta correspondiente.

Para constancia firman:

  
Piera Santander Fuentes  
Subdirectora de Recursos Humanos

  
Gabriel Aqueveque Calderón  
Jefe Departamento de Personal (S)

